

## EL COLOSO QUE SE ENCOGIÓ THE COLOSSUS THAT SHRANK

Arturo Acero Pizarro, PhD.  
Profesor Titular  
Instituto para el Estudio de las Ciencias del Mar (Cecimar)  
Universidad Nacional de Colombia sede Caribe

Se presenta una síntesis de algunos de los cambios políticos y territoriales que Colombia ha atravesado en sus dos siglos de vida independiente. Se hace énfasis en la pérdida de aguas caribeñas del mar sanandresano, hoy en día conocidas como Reserva de Biosfera Seaflower.

El Espectador. (21 de julio de 2022). *Océanos: los compromisos que el mundo ha planteado para asegurar su salud en 2030*. <https://www.elespectador.com/ambiente/bibo/oceanos-los-compromisos-que-el-mundo-ha-planteado-para-asegurar-su-salud-en-2030/>

Todos estamos fuertemente conmocionados; el país parece debatirse al borde del abismo. Es, en estas difíciles circunstancias, que quisiera recordar algunos episodios de nuestra historia política. En 1819 la Gran Colombia, guiada por Bolívar, Santander y demás próceres, se liberó de la corona española. Entonces nuestra patria abarcaba lo que hoy conocemos como cuatro países, más un pedazo considerable de otro. Incluyendo sus mares, la Gran Colombia comprendía al menos cuatro millones de kilómetros cuadrados, más del doble de nuestro actual tamaño. Estados Unidos, por su parte, estaba en esas calendas conformado por los trece estados primigenios. La superficie de esa docena de panaderos de estados era de poco más de un millón de kilómetros cuadrados, el mismo territorio emergido de Colombia hoy en día.

Aquel coloso fue desmoronándose de modo que en cien años había perdido más de 50% de su territorio. Y luego, tras otro siglo, fue despojado también de una porción significativa de su maritorio. En tanto, la potencia nortea travesó un proceso inverso, de un país mediano a un enorme territorio, buena parte del cual provino del apoderamiento de más de la mitad de México, de negocios con España, Francia, Dinamarca y Rusia, y de la guerra que los lanzó al puesto de primera potencia. A fines del siglo XIX ya se había consolidado de costa a costa después de domeñar a los estados esclavistas. Solo le faltaba derrotar a una potencia europea para que el mundo se percatase del nuevo chico rudo. España reunía las condiciones: potencia decadente, pero aun con territorios en extremo valiosos. De ese modo, urdieron otra trama, el 15 de febrero de 1898 el crucero Maine se hundió en la bahía de La Habana, todo un falso positivo; en diez semanas a nuestra madre patria le arrebataron sus últimas colonias no-africanas: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Guam.

Listemos algunas de las riquezas que pertenecían a la Gran Colombia: petróleo de Venezuela y Ecuador, istmo panameño, islas Galápagos. Es decir, nuestro país utópico sería uno de los cinco territorios más ricos del mundo. Un ejemplo muestra la infinita estulticia de nuestros dirigentes: el archipiélago de Colón, es decir las Galápagos, inmensamente rico en biodiversidad, solo fue reconocido políticamente como parte de Suramérica el 12 de febrero de 1832 cuando la recién proclamada República del Ecuador lo reclamó. Bogotá ignoraba la existencia de esas remotas islas. Cualquier poder colonial se hubiese apoderado de ellas y solo hubiésemos lamentado “todo fue a nuestras espaldas”.

Durante el resto del siglo XIX, Colombia (ya no más Gran) consiguió mantener el istmo panameño. Más el trato que recibía el departamento del Istmo (así se le conocía) se asemejaba al que se le da al Chocó. Hace unos pocos años visité San José de David, capital de la provincia panameña de Chiriquí. Allí hallé en la plaza principal un monumento a la última escaramuza librada entre conservadores y liberales en esa comarca, localizada en la frontera panameño-costarricense y a más de 500 kilómetros al occidente de los límites colombo-panameños. Es decir, trasladamos la violencia entre hermanos que nos acompaña hasta el último rincón de esa patria adorada.

A Bolívar se le atribuye haber declarado que los Estados Unidos estaban destinados a ser nuestro azote. La sed de riqueza hizo que la potencia septentrional necesitase una forma expedita de aproximar sus dos costas por mar. Durante el siglo XIX coqueteó con hacer un canal interoceánico por Nicaragua, pero la existencia de los humeantes volcanes de la patria de Rubén Darío los hizo desistir. Los franceses ya habían fracasado rotundamente en hacer un canal interoceánico por Panamá. Entonces, los señores del norte se percataron de la debilidad estructural que tenía el vínculo de Colombia con el istmo, tentaron a los dirigentes de ese departamento y ejecutaron su bien urdido plan. La mayor vergüenza es que se desarrolló sin disparar un tiro, sin el honor del sacrificio de unos cuantos hombres, fuimos despojados sin pena ni gloria de la joya de la corona. Así, el 3 de noviembre de 1903 se consumó el crimen, arrebatándole impunemente a nuestro país el istmo.

Si algo distingue a Colombia es sus emasculaciones sucesivas. Antes de la independencia el rey entregó la costa de los Mosquitos (el Caribe nicaragüense) a la Nueva Granada. Con generosidad infinita Bogotá firmó un tratado con Managua en 1928 cediendo al país centroamericano su costa oriental, del cabo de Gracias a Dios a la boca del río San Juan. Ellos, a cambio, nos entregaron el dominio del archipiélago sanandresano. Sin embargo, al no dirimirse los límites marítimos, las cancillerías cruzaron notas aceptando que el meridiano 82 separaba sus aguas. Ese arreglo le permitía a Colombia la posesión de una pequeña porción de la plataforma centroamericana, rica en peces, langostas y caracoles, aprovechada durante décadas por los pescadores sanandresanos como Luna Verde.

Durante varias décadas internacionalistas le aconsejaron al gobierno retirarse del Pacto de Bogotá. Se hicieron oídos sordos a los sabios consejos de la academia y Nicaragua terminó obligando a nuestro país, a través del ya mencionado Pacto, a llegar al tribunal de La Haya. En 2012 esa corte se pronunció y en 2022 se ratificó: el meridiano 82 no constituye límite marítimo entre Colombia y Nicaragua, aunque todas las islas son legítimamente colombianas. El sueño centroamericano de la Nueva Granada se desmoronó ante nuestros ojos. Además, el fallo entregó mar hasta entonces colombiano a la república centroamericana y enclavó nuestras islas entre aguas ahora nicaragüenses.

Nuestro último verdugo, la Corte de La Haya, nos aseguró la posesión no solo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las tres islas pobladas, sino que falló que todas las islas cayos al oriente del meridiano 82 son indiscutiblemente colombianas, incluyendo a Quitasueño, el gigantesco complejo arrecifal localizado a 81° 13' O. Quitasueño, una barrera coralina de más de 40 km, debería albergar una base científica con muelle, pista de aterrizaje y laboratorios. Se podría buscar la asesoría de la República Popular China, experta en esas adecuaciones en el mar de la China. Se garantizaría así la protección de nuestra última joya, la Reserva de Biosfera Seaflower.

La ONU mostró su naturaleza judeocristiana: “que tu mano derecha no sepa lo que hace la izquierda”. Mientras La Haya nos vapuleo duramente contra las cuerdas, la Unesco, la rama cultural, en 2000 nos había declarado protectores de la Reserva. Es decir, la Unesco reconoce nuestras obligaciones ante el

mundo, en tanto que la Corte pretende que lo hagamos con las islas cayos enclavadas en aguas extranjeras. Formalizar la existencia de enclaves en pleno siglo XXI es un atropello a la modernidad; pero si, además, debemos responder ante el mundo por la protección de esos territorios, es otra demostración de la extremadamente pobre gestión de la diplomacia colombiana, utilizada para pagar favores y donaciones.

Colombia ha sido encargada ante la humanidad de cuidar los ecosistemas de las tres islas pobladas de la Reserva, de sus islas cayos, de sus atolones únicos en el Caribe y de sus innumerables bajos que incluyen más de 77% de los arrecifes coralinos colombianos, conformados por miles de especies de invertebrados y algas (Vides et al., 2016), un reservorio de biodiversidad que puede atraer una pléyade de buzos adinerados y, así mismo, llevarnos a la detección y síntesis de invaluable productos naturales. Por otro lado, hemos detectado la presencia en el archipiélago de 660 especies de peces (Bolaños-Cubillos et al., 2015), la cuarta parte de la riqueza íctica del mar antillano. Si manejamos este magnífico tesoro, nuestro pueblo raizal podría elevar su nivel de vida, no gracias al capitalismo desaforado, sino mejorando los niveles de educación, salud y recreación.

Es imposible desechar de la memoria las imágenes de la destrucción provocada por los huracanes Eta e Iota sobre nuestras islas. Igualmente lo es olvidar que se ofreció reconstruir su habitabilidad en cien días. Ya va año y medio y solo hay magros resultados, otro falso positivo de la demagogia. Los colombianos debemos concientizarnos acerca de la enorme valía de la Reserva Seaflower, la cual constituye la esencia del pueblo raizal, su maritorio. Llevamos medio siglo cometiendo yerros frente a La Haya; afortunadamente la última vez llevamos representantes de las gentes del archipiélago, que en creole y en la lengua de Shakespeare se hicieron oír de esos pelucones, mencionados así alguna vez por un mandatario vecino.